



Nº de expediente: 008150-500689-21

Fecha: 16.12.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD, A 1 CARGO ESC. G, GR.2, 20HS.PARA EL NÚCLEO PRÁCTICAS CORPORALES Y SALUD EN MONTEVIDEO.

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS

Tipo de LLamado: Interino

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado:

Carga horaria:

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/12/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se informa que el archivo adjunto es copia fiel del original que tuve a la vista.

Pase a Dirección a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH DE SOUZA/ProdUdelaR el 16/12/2021.

Anexos
Nota llamado.pdf



Instituto Superior
de Educación Física

Montevideo, 15 de diciembre de 2021

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20hs., interino, de carácter anual, con fecha de toma de posesión el 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento E.F. y Salud para el **núcleo Prácticas Corporales y Salud**, en Montevideo. El mismo se enmarca en el convenio con la Intendencia de Montevideo y su financiamiento dependerá del traspaso de fondos realizados por esta a tales efectos.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias.

Se solicita incorporar a las bases como condición, que los aspirantes posean título de Profesor o Licenciado en Educación Física o similar. Con experiencia en el campo profesional vinculado al trabajo comunitario en su relación con las Prácticas Corporales y la Salud.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Malena Damián
- Lorena Cabrera
- Jorge Rettich

Suplente: Camilo Rodríguez

Sin otro particular, saluda atentamente

[Firma]
Director del
Departamento de
Educación Física y Salud.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24860 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Emia 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Truzaingo 867
452 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

COPIA FIEL

[Firma]
Deborah De Souza
Administrativa
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/12/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de Diciembre de 2021

De acuerdo con la solicitud, se da pase al Depto. de Contaduría para informe de disponibilidad.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 22/12/2021.

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/12/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 5 de enero de 2022

Exp.008150-500689-21

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G^o2, 20 horas, categoría media, con fecha de posesión 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Salud, Núcleo Prácticas Corporales y Salud, en Montevideo.

El mismo se financiará con Fondos a traspasar por el convenio ISEF - Intendencia de Montevideo. Fin 1.2 Prog. 347

Llave presupuestal 155023127

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 05/01/2022.

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 05/01/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión (01/04/22 o posterior), al 31/12/22, se financia con fondos a recibir de la Intendencia Departamental de Montevideo – Convenio con ISEF, Fin. 1.2, prog. 347.

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23

Llave presupuestal 155023127

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 10/01/2022.
Firmado electrónicamente por GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 11/01/2022.

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/01/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 2 de febrero 2022

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases específicas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Salud, para realizar un llamado Abierto para cubrir un(1) cargo, interino, Esc G, G° 2, 20 hrs. semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/2022 o posterior hasta el 31/03/2023, Núcleo Prácticas Corporales Y Salud en Montevideo

Llamado n.º002/2022

Expediente N° 008150-500689-21 -

Pase a Secretaria de Comisión Directiva, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 02/02/2022.

Anexos

002-2022 Bases específicas(689-21).pdf

nota para continuar el trámite.pdf



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física
Llamado Abierto, Interino, Grado 2, 20hrs, Categoría Media,
En El Marco Del Departamento De Educación Física Y Salud,
Prácticas Corporales y Salud -MONTEVIDEO

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Grado 2, 20 horas semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 1/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud Núcleo Prácticas Corporales y Salud- MONTEVIDEO.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 002-2022

EXPEDIENTE N.º: 008150-500689-21

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Carne de Salud Original, escaneada

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

Ser licenciado/a en Educación Física (profesor/a Ed. Física o similar), con experiencia en el campo profesional vinculado al trabajo comunitario en su relación con las Prácticas Corporales y Salud.

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Salud, vinculadas al núcleo Enseñanza del Prácticas Corporales y Salud, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Requisito:

En esta oportunidad se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

Requisitos Grado 2:



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$210) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada.>
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto requisito mencionado mas arriba.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00 hs** del día del cierre de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 2 de febrero 2022

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases específicas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Salud, para realizar un llamado Abierto para cubrir un (1) cargo, interino, Esc G, G° 2, 20 hrs. semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, Núcleo Prácticas Corporales Y Salud en Montevideo

Llamado n.º002/2022
Expediente N° 008150-500689-21 -



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/02/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 2 de marzo de 2022.

Se adjunta Res. N°3 de Comisión Directiva de fecha 25 de febrero de 2022.

Pase a Sección Concursos como está dispuesto.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 02/03/2022.

Anexos

Res N°3 de Com Dir de fecha 25 febrero 2022 - Llamado G°2 interino - EF y S - PC y Salud.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.

(Exp. N° 008150-500689-21) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media), desde la toma de posesión 01/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera de fecha 10 de enero de 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N.º 9/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Malena Damián, Lorena Cabrera y Jorge Rettich, en calidad de titulares y Camilo Rodríguez en calidad de alterno.

Pase a Sección Concursos.

(5 en 5)

Montevideo, 25 de Febrero de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

A solicitud de Departamento de Ed. Física y Salud, se envía a sus efectos

Asimismo se informa que el presente expediente y el respectivo llamado, se encuentra en proceso de publicación, a la espera de la autorización correspondiente -exp. 008430-000002-22 - se adjunta nota del mencionado expediente.

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 09/03/2022.

Anexos

Publicación interinos (copia de nota).pdf



Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

copia de nota por autorización
de publicación

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"

SECCIÓN CONCURSOS COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

DEPTO. DE ED. FÍSICA Y DEPORTE,

001-2022 – Núcleo- Enseñanza del Deporte, 1 (un) cargo, Interino, de Asistente– Esc. G001, Gº 2, 20 hs. Semanales-, en MONTEVIDEO (expte. 008150-501258-21).

002-2022 –Núcleo - Prácticas Corporales y Salud-, 1 (un) cargo, Interino, de Asistente– Esc. G001, Gº 2, 20 hs. Semanales-, en MONTEVIDEO (expte. 008150-500689-21).

DEPTO. DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES

003-2022 – Núcleo - E.F. Cultura Y Sociedad, 1 (un) cargo, Interino, de Asistente– Esc. G001, Gº 2, 20 hs. Semanales-, en MONTEVIDEO (expte. 008150-501024-21).



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Inscripciones: Apertura: lunes 07 de marzo de 2022

Cierre: lunes 5 de mayo de 2022.

INFORMACIÓN (Requisitos y Bases):

WEB - isef.udelar.edu.uy Correo - concursos@isef.udelar.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 8	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se informa que el archivo adjunto en esta actuación fue recibido del correo electrónico dptoefysalud@gmail.com, perteneciente al Dpto. Ed. Física y Salud.

Pase a Sección Secretaria Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH DE SOUZA/ProdUdelaR el 09/03/2022.

Anexos

Ampliación de resolución.pdf



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 09 de marzo de 2022

Srs. Miembros de la Comisión Directiva de ISEF
Presente

Mediante la presente la dirección del Departamento de Ed. Física y Salud solicita tengan bien en considerar, ampliar la Resolución N° 3 de esta Comisión en su sesión de fecha 25 de febrero de 2022, solicitándose agregar a la misma que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días

Sin otro particular, saluda atentamente

Prof. Adj. María Corral
Directora DA Educación Física y Salud



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 14 de marzo de 2022.

Se adjunta Res. N° 29 de Comisión Directiva de fecha 11 de marzo de 2022.

Pase a Sección Concursos.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 14/03/2022.

Anexos

Res N°29 de Com Dir de fecha 11 de marzo 2022 - Ampliación Res - Período del llamado.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

29.

(Exp. N° 008150-500689-21) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: ampliar la resolución N°3 de fecha 25 de febrero de 2022, de esta Comisión Directiva, de acuerdo al siguiente tenor: el llamado deberá permanecer abierto durante quince (15) días.

Pase a Sección Concursos.

5 en 5

Montevideo, 11 de Marzo de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2022 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 5 de mayo de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interino de 1 (un) cargo docente, Grado 2, 20 horas semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 1/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud Núcleo Prácticas Corporales y Salud- MONTEVIDEO.

La Comisión Asesora la designación de :

Rivas Moar, Camilo Francisco CI 4648586-2

Estableciendo el siguiente orden de prelación:

1) Rubinstein da Silva, Sofía CI 3289484-5

Asimismo plantea no incluir en la lista de prelación a las aspirantes Analía Cecilia Acuña Acuña y María Agustina Herrera Luciaro.

Informe correspondiente en Expediente N°: 008150-500689-21 Llamado N.º 002/2022

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 05/05/2022.

Anexos
Acta de inscriptos.pdf
Informe Asesora llamado N° 002 2022 .pdf
Informe de Actuación CA.pdf

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 01/04/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 002/2022 (Expediente Nro. 008150-500689-21) para la provisión interina de 1 cargos de Asistente, Grado 2, 20 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud Núcleo Prácticas Corporales y Salud- MONTEVIDEO.

Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| 1) Acuña Acuña, Analía Cecilia | CI 4142226-5 |
| 2) Herrera Luciaro, María Agustina | CI 4727094-1 |
| 3) Rivas Moar, Camilo Francisco | CI 4648586-2 |
| 4) Rubinstein da Silva, Sofía | CI 3289484-5 |

SECCION CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA**
**Instituto Superior de Educación
Física**

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

La Comisión Asesora reunida el día 4 de mayo de 2022 para fallar por el llamado N.º: 002/2022 del Depto de Educación Física y Salud, Núcleo Prácticas Corporales y Salud – Montevideo de 1 (un) cargo G° 2, 20 horas semanales, Exp:008150-500689-21 , realiza el siguiente informe sobre los méritos que considera más relevantes.

Se presentaron cuatro aspirantes: Camilo Rivas, Analía Acuña, Agustina Herrera y Sofía Rubinstein.

CAMILO RIVAS

Relación de méritos

Títulos Obtenidos: Lic. en Educación Física. Lic. en Psicología. Posgrado en actualización en Medicina Deportiva.

Estudios realizados: Maestrando en Ed. Física en ISEF. En su desarrollo académico presenta formación en entrenamiento personal y preparación física.

Cargos desempeñados: Desarrolla tareas como operador social en Gurises Unidos realizando actividades a nivel territorial. Se vincula también al proyecto calle “El Molinillo” en convenio con INAU. Desarrolla talleres socio educativos con niños, niñas y adolescentes, estableciendo diálogos y coordinaciones interinstitucionales. Integrante del Proyecto Activarse en las escuelas: talleres con niños y niñas de escuela 353 tomando como eje la producción de salud en clave alimentaria, problematizando en torno a las prácticas corporales y la comunidad. Dichas actividades se relacionan con claridad al perfil del llamado.

Actividades de Investigación:

-Integrante del grupo de estudio “Territorio, educación del cuerpo y ocio”. Desarrolla tareas de investigación en relación a las prácticas corporales, el tiempo libre y el espacio público en experiencias de extensión en las cuales ha estado involucrado, tomando como marcos conceptuales las nociones de territorio y comunidad. Dirigido por Prof. Adj. Gonzalo Pérez Monkas. ISEF, Udelar.

-Proyecto de investigación e innovación orientados a la inclusión social. Modalidad 1. Título: Espacios Públicos Barriales y derecho a la ciudad. El caso de los complejos culturales que implementa la Intendencia de Montevideo en barrios populares. Universidad de la República, Facultad de Psicología, Facultad de Arquitectura y Diseño Urbano; Instituto Superior de Educación Física. 2019-2021.

Dichas actividades se relacionan directamente al perfil del llamado.

Actividades de Enseñanza:

-Participación en carácter de colaborador honorario, en el proceso de desarrollo y aplicación de la Unidad Curricular “Teorías del aprendizaje y el sujeto”,

participando en jornadas de lectura y composición de prácticos. Años 2017 a 2019 (los últimos dos años por llamado a concurso Colaborador honorario); Universidad de la República, Instituto Superior de Educación Física.

Actividades de Extensión:

Integrante del Espacio de Formación Integral (EFI) In-Ter-Acciones Colectivas (Interdisciplina, territorio y acción colectiva) UdelaR, Psicología e ISEF. Presenta dos proyectos de extensión aprobados por CSEAM en las temáticas antes mencionadas.

-Proyecto "Crecer en la diversidad: experiencias colectivas en espacios públicos barriales de Flor de Maroñas" Universidad de la República; Facultad de Psicología, Instituto Superior de Educación Física. por convocatoria a Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2022-2023. Aprobado y financiado por CSEAM.

-Miembro integrante del proyecto de extensión: Iniciativas colectivas en Flor de Maroñas en tiempos de crisis: promoción, fortalecimiento y formación. Convocatoria a Proyectos de Extensión para atender la Emergencia Social ante el COVID 19 (2020-2021). Aprobado sin financiamiento por CSEAM

-Miembro integrante en actividades en el medio, correspondiente al Instituto de Psicología Social de la Facultad de Psicología, Universidad de la República, "Las inseguridades cotidianas". Espacio de reflexión y trabajo en la comunidad disponiendo talleres en diferentes barrios de Montevideo, Canelones y Maldonado. 2017

Gestión académica y co-gobierno: no explícita

Actividad profesional: Su desarrollo profesional es diverso, ha desarrollado tareas como entrenador personal y preparador físico, así como también en clubes deportivos, colonias de vacaciones, organizaciones de la sociedad civil en convenio con INAU y escuelas. Ha pasado por la enseñanza de diversas prácticas corporales, deportes, actividades educativas y recreativas. Las edades con las que ha trabajado también son amplias, desde niños en edad preescolar hasta adultos.

Detalla la realización de tareas en territorio vinculadas a la intervención y articulación comunitaria e interinstitucional, marcando en los últimos cinco años un claro perfil el trabajo en educación física comunitaria.

Otros méritos: no presenta

Publicaciones en torno a la temática del llamado:

"Reflexiones en torno a la educación de los cuerpos en la ciudad en el marco de la extensión universitaria: el caso del centro cultural en el barrio flor de maroñas de Montevideo." Con Gonzalo Perez Monkas

"Cuerpos y territorios: miradas sobre el tiempo libre y los espacios públicos en la ciudad de Montevideo". Libro Fase B, programa de fortalecimiento de las capacidades en investigación. (aprobado, en prensa).

"Nombrar espacios, determinar prácticas: reflexiones a partir de la experiencia del EFI «In-Ter-Acción Colectiva» en torno a notas de prensa sobre la construcción del Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas" Publicado en: Extensión en el ISEF hoy. Entre la acción y la reflexión. Folgar, L. Ríos, C. compiladores. Unidad de Apoyo a la Extensión, ISEF-UdelaR. ISBN: 978-9974-0-1863-1.

Todas responden a temáticas afines al perfil del llamado.

Ponencias y exposiciones:

Presenta tres participaciones en conversatorios y/o talleres. Uno de ellos en relación directa con el EFI que integra y con el perfil del llamado.

Trabajo académico:

El trabajo comienza haciendo eje en la integralidad de las funciones y su vínculo con Espacios de Formación Integral, un proyecto de investigación específico y un grupo de investigación, todos vinculados en forma directa al perfil del llamado. Espacios, proyectos y grupos en los cuales se encuentra trabajando.

Continúa el trabajo con una pregunta sobre la relación entre salud, educación y comunidad, desplegando luego a partir de esto, un trabajo con autores vinculados a las tres temáticas y articulados entorno a esos tres ejes y su relación, aportando específicamente elementos del trabajo de investigación y la experiencia en las cuales se encuentra trabajando en equipo. Desde allí despliega toda una proyección de trabajo en investigación en forma integrada a las demás funciones, describiendo aspectos metodológicos y concretos sobre la intervención comunitaria en el campo de la salud y la educación, como elementos puestos en una perspectiva social y cultural.

Luego del apartado sobre investigación, se plantea una pregunta sobre la extensión y la salud en clave comunitaria, dando continuidad con el apartado anterior, pero desarrollando principalmente los aspectos constitutivos de la extensión universitaria y su coyuntura actual respecto a las políticas centrales. De este modo continúa con los aspectos teóricos metodológicos que hacen a la realización de la extensión y a la intervención comunitaria específicamente.

Prosigue con un apartado sobre la enseñanza, poniendo en juego varios autores y discusiones actuales al respecto, en su relación con los aspectos mencionados anteriormente.

Cierra el trabajo con un apartado que reflexiona específicamente sobre la integralidad, trayendo diversos autores vinculados a la temática y la forma en que esto se puede articular en la tarea docente y como lo está desarrollando a partir de su integración a los distintos espacios de investigación y de extensión en forma de EFI en los cuales se desempeña.

No presenta una relación a las actividades de cogobierno, ni un vínculo con el PDI y el PDT, como formas de sustanciar su trabajo con la coyuntura de la institución.

En términos generales es un muy buen trabajo académico, vinculado a la temática del núcleo y el Departamento, y específicamente muestra un buen conocimiento de las temáticas inherentes al perfil del cargo.

ANALÍA ACUÑA**Relación de méritos**

Títulos Obtenidos: Lic. en Educación Física. Instituto Superior de Educación Física (ISEF), Universidad de la República (UdelaR). Montevideo, Uruguay. 2009 - 2014 // Diplomada en Entrenamiento Funcional. Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ). Montevideo / Maldonado, Uruguay. 2018 - 2019.

Estudios realizados: Maestranda en Educación Física, ISEF, UdelaR. Cohorte 2019. En proceso de redacción de tesis.

Presenta varios cursos, jornadas y charlas de actualización en diversas áreas de la Educación Física, en su mayoría sobre actividad física y rehabilitación vinculadas al deporte y al entrenamiento. También presenta cursos desarrollados en el marco de la Maestría.

Cargos desempeñados: Cargo Docente, G1.20hs. Departamento de Educación Física y Deporte, ISEF Montevideo. Docencia directa en las Unidades Curriculares, Deportes Colectivos 3 y Deportes Individuales y Natación 1 de la Licenciatura. Septiembre 2019 a la fecha. Ingreso por concurso.

Actividades de Investigación:

-Proyecto de iniciación a la investigación financiado por CSIC. "Evaluación integral de la condición física y su asociación con el estado hemodinámico, estructural y funcional arterial en niños y jóvenes." Facultad de Medicina – ISEF, UdelaR. Comienzo: abril 2022. Período 15 meses

-Integrante de la línea de estudio del Centro Universitario de Investigación, Innovación y Diagnóstico Arterial - Movimiento, Actividad, Salud" (CUIDARTE-MAS) Septiembre 2020 a la fecha.

-Grupo de investigación en Educación Física y Salud (09/2019 - a la fecha) Colaboradora en el proyecto financiado por CSIC "Comparación de los efectos de tres modalidades de entrenamiento intenso en parámetros de salud cardiometabólica y aptitud física" 2020-2021.

-Investigación en curso por la Maestría en Educación Física. Titulada: Efectos de un programa domiciliario de rehabilitación y ejercicio físico en adultos mayores con insuficiencia cardíaca con fracción de eyección reducida. PROYECTO "PREMICA" ISEF-Facultad de Medicina. UdelaR. 2019 a la fecha

-Investigación para Tesis de Grado en el marco de la Licenciatura en Educación Física. Titulada "Relación de los estudiantes de la UdelaR con el ejercicio físico y las políticas institucionales." ISEF. UdelaR. 2014.

Actividades de Enseñanza:

Docente G1 de los cursos: Deportes colectivos 3, Natación 1 y Deportes individuales. 2019 a la fecha. Licenciatura en Educación Física, ISEF.

Actividades de Extensión:

-Escuela Deportiva de Malvín Norte. Grupo de estudio en Educación Física Deporte y Enseñanza. 2021 a la fecha

-IV Encuentro de Extensión: "Educación Física: entre Prácticas y Políticas". Participante, ISEF- UdelaR, octubre 2020.

Se destaca que estos trabajos se corresponden con el perfil del llamado.

Gestión académica y co-gobierno:

-Comisión de Carreras Local – Montevideo. Representante por la Coordinación de carreras, como ayudante del coordinador. Septiembre 2018 – Noviembre 2021

-Comisión de carreras Unificada – Nacional. Representante por la Coordinación de carreras, como ayudante del coordinador. Septiembre 2018 - Noviembre 2021.

-Comisión Académica de Posgrado- ISEF. Representante de los estudiantes. 2019 a la fecha.

-Grupo de Trabajo y Enseñanza en emergencia sanitaria. Creado por CD en 2020. Participación por la Coordinación de Carreras. Reconfiguración de la malla curricular acorde a los protocolos por instituciones y sugerencias de Calendario Académico junto con Bedelía Montevideo. 2020 – 2021.

-Planificación de actividades académicas en conjunto con la UAE-ISEF. Bienvenida a las generaciones de ingreso. Trabajo articulado desde la coordinación de carreras. 2019, 2020 y 2021.

Actividad profesional:

Tiene varios años de desarrollo profesional como docente de Educación Física en UTU y ANEP y además trabaja de forma particular en el área de entrenamiento personalizado. No destacándose con claridad y profundidad una experiencia profesional comunitaria.

Otros méritos:

Publicaciones en torno a la temática del llamado: no explicita

Ponencias y exposiciones:

- Charla: Introducción a la Apnea deportiva. ISEF – UAPEP. UdelaR. Agosto 2020
- Charla sobre Reeduación Postural Global aplicado en nadadores. UAPEP - ISEF, 2019.

Ninguna de estas actividades se vinculan con el perfil del llamado.

Trabajo Académico

El trabajo comienza haciendo una breve referencia a la integralidad de las funciones y la cuestión del envejecimiento y la importancia de la actividad física en el mismo.

Luego desarrolla un apartado sobre extensión en el cual no se problematiza o profundiza en lo que es, o implica, sino que se plantea la necesidad de una extensión que lleve lo producido respecto a la realización de actividad física para la mejora de la calidad de vida, explicitando lo interesante que puede ser relacionarlo con la Escuela de Deporte de Malvín Norte de ISEF donde se desempeña como docente.

En materia de investigación explica el trabajo de tesis que se encuentra realizando en su maestría, vinculado a la salud y el envejecimiento, planteando la importancia de la investigación en ese campo. También describe su proyecto de iniciación a la investigación financiado por CSIC. Todo esto sin establecer mayores proyecciones con respecto a la investigación y el perfil del llamado, o explicar los temas de investigación desde autores relevantes para el asunto más que un autor referenciado en forma escueta, como tampoco un desarrollo sobre metodología.

En el último apartado sobre enseñanza describe su experiencia profesional en escuelas y su desarrollo en el ISEF, planteando que podría hacer aportes al respecto. En el cierre plantea su experiencia y formación en discapacidad y su vínculo con las experiencias docentes en ISEF. En este sentido, al igual que en los apartados anteriores no se plantea una referencia académica respecto a la enseñanza, para luego realizar una proyección de la función, sino que se describe su experiencia, intereses y posibilidades.

No realiza ninguna referencia al cogobierno y los aspectos de política institucional actuales.

El trabajo en términos generales no responde a los criterios de un trabajo académico, ya que no se fundamentan con claridad y densidad, los temas planteados, así como metodologías de trabajo entre otras cuestiones académicas, sino que se remite más que nada a una proyección de intereses, posibilidades y descripción de la experiencia personal. Tampoco se corresponde directamente con el perfil del llamado.

SOFIA RUBINSTEIN**Relación de méritos**

Títulos Obtenidos: Lic. en ed Física ISEF 1997 // Posgrado Diploma en Educación ORT 1999 // Diploma especialización en Gestión de Centros Educativos deportivos 2007 // Maestría en Ciencias del Movimiento // Beca de estudios otorgada por Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior, CAPES. Ministerio de Educación y Cultura, Brasil. En el marco de la Maestría en Ciencias del Movimiento Humano. Escola de Educação Física (ESEF). Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). (folio 11.1)

Estudios realizados: Presenta ocho cursos de corta duración aprobados vinculados a distintas temáticas como: enseñanza por competencias, evaluación, estadística, estrategias didácticas y uno de ellos sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

Tiene varios cursos de corta duración en temáticas diversas vinculadas a la Educación Física y asistencia a una diversidad de actividades de actualización como congresos, seminarios, jornadas, eventos, entre otros.

Cargos desempeñados:

-En 2004 y 2005 desarrolló tareas de enseñanza en la asignatura, Investigación y posteriormente en 2007 y 2009 fue docente de la asignatura "Educación Física para personas con Discapacidad". ISEF. Montevideo.

-Docente de Maestría y Posgrados en IUACJ Montevideo

-Docente de la Licenciatura en Educación Física IUACJ Montevideo

Los mismos no revisten con claridad un desempeño según el perfil del llamado.

Actividades de Investigación:

-Coordinadora grupo de investigación "actividad física, discapacidad e inclusión" IUACJ,

-Actividades de enseñanza e investigación en el Departamento de Investigación financiación ISEF años 2006 y 2007

-Integrante del Departamento de Investigación ISEF 1997 y 1999

-Tutorías de especialización financiadas: varias tutorías y trabajos de grado que se vinculan específicamente a la temática de la discapacidad.

Actividades de Enseñanza:

-Docente LEF 2007 a 2009 Educación Física para personas con discapacidad.

-Docente titular en asignatura Investigación

-Ayudante honoraria en el curso de profesores de Educación Física Montevideo (investigación e introducción a la investigación)

-Enseñanza universitaria privada en el país IUACJ Cursos de grado, posgrado y maestría fundamentalmente vinculados a Educación Física Adaptada y Discapacidad.

-También acumulado en formación de grado en torno a la metodología de la investigación

Actividades de Extensión:

-Elaboración del proyecto de extensión LEFRYD - IUACJ en Centro Artigas (MIDES). Programa de Actividad Física para personas en situación de discapacidad que residen en el centro. Propuesta elaborada junto al Mag. Gabriel Fernández. (folio 8.1)

-Elaboración y docente responsable del programa de extensión: Educación Física adaptada para personas con discapacidad intelectual", realizado en la Pista de Atletismo y predio aledaño al ISEF (Parque Batlle). ISEF. Montevideo.

-Profesora en el proyecto de Extensión "Programa de Actividades Acuáticas para Personas con discapacidad". Escola de Educação Física (ESEF). Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Brasil. (folio 8.2)

Los proyectos pueden establecer un vínculo con el perfil del llamado.

Gestión académica y co-gobierno:

- Directora académica de la Especialización en Actividad Física Adaptada y discapacidad, IUACJ. Montevideo. (folio 9.1a)
- Directora académica de la Especialización en Actividad Física Adaptada y discapacidad, IUACJ. Montevideo. (folio 9.1a)
- Dirección y Coordinación editorial de la Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte, IUACJ. (folio 9.3)
- Coordinadora del área de investigación en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, IUACJ. Montevideo. (folio 9.4).
- Colaboradora en la formación inicial del Comité de ética del IUACJ. Actual miembro del Comité. (folio 9.5)

Actividad profesional:

- Docente integrante del equipo multidisciplinario Habilidad y rehabilitación de niños y adolescentes con discapacidad motriz, centro de Rehabilitación educación física e integración social "Casa de Gardel" desde 2008
- Entre 1999 y 2009 Profesora en programa playas y en programas de verano vinculados a la atención a personas con discapacidad, Profesora de escolares, jóvenes y adultos en actividades de gimnasio y piscina.
- Profesora en el ministerio de deporte y juventud
- ADIC gimnasia artística y prof de expresiones plásticas para personas con trastornos mentales.
- Concurso de oposición de ingreso al organismo. Secretaría Nacional del Deporte (Ex Dinade. Ministerio de Turismo y Deporte). Cargo elegido en el Centro de Rehabilitación Casa de Gardel. (folio 12.1)

En general la actividad no implica con claridad un perfil profesional comunitario, reconociendo que la tarea realizada en el programa playas puede implicar un acercamiento al perfil del llamado.

Otros méritos:

2000 -2002 Beca de estudios otorgada por Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior, CAPES. Ministerio de Educación y Cultura, Brasil. En el marco de la Maestría en Ciencias del Movimiento Humano. Escola de Educação Física (ESEF). Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Presenta cursos de formación en idiomas: inglés y francés.

Presenta cursos de informática

Publicaciones en torno a la temática del llamado:

Las publicaciones se encuentran todas vinculadas a discapacidad, educación física adaptada y algunas a parálisis cerebral. También participa en la elaboración de materiales académicos y didácticos vinculados esa temática. Las mismas en general no se corresponden con el perfil del llamado.

Ponencias y exposiciones:

-Publicaciones en torno a la temática Educación Física y discapacidad, también actividad física adaptada y discapacidad, Discapacidad y playas, Juego y parálisis cerebral.

-Exposiciones en torno a la temática mencionada.

-Coordinación de actividades académicas como encuentros estudiantiles, jornadas de divulgación de publicaciones e investigaciones en IUACJ // vicepresidenta del encuentro de investigadores de EF en isef año 1999.

En general no vinculadas al perfil del llamado.

Trabajo Académico:

La aspirante subdivide el trabajo en tres partes relacionadas cada una a las tres funciones universitarias. En la primera parte relativa a la enseñanza, comienza haciendo un desarrollo de las influencias de la medicina para la definición del campo de la educación física y las transformaciones actuales de esa mirada por parte de las producciones recientes de grupos de investigación de ISEF. Continúa con un recorrido por la noción de salud, desarrollando dos miradas posibles, una noción biologicista y otra cultural, vinculada esta última a una referencia muy breve de la salud comunitaria, concluyendo la necesidad de hacer dialogar las distintas miradas. Luego comienza un extenso desarrollo sobre la diferencia entre las nociones de Educación Física adaptada y Educación Física adaptada a poblaciones especiales. Centra allí el mayor desarrollo del trabajo, describiendo: diferencias entre conceptos, documentos sobre el tema, consideraciones del MSP, la IM, el Plan nacional de Deporte, entre otros, la relación con la AFA, el análisis de la noción de discapacidad, entre otros. Finaliza este apartado planteando 4 objetivos donde una solo se relaciona específicamente al perfil del llamado y sin mayor claridad respecto al tema vinculado al perfil profesional comunitario.

En el siguiente apartado sobre investigación, despliega básicamente y sintéticamente un conjunto de antecedentes posibles a tener en cuenta en el desarrollo de la investigación de variados trabajos, especialmente de grupos de ISEF, y tres objetivos respecto a investigación, con una breve referencia respecto a lo metodológico. La mayoría de los antecedentes son relativos a la discapacidad y la educación física adaptada. Los objetivos no tienen relación directa con el perfil del llamado.

El tercer y último apartado relaciona la actividad de extensión con lo comunitario con un desarrollo extremadamente breve sin explicitar a qué se refiere por lo comunitario y la extensión, bajo una noción de extensión vinculada básicamente a la divulgación y puesta en práctica de la producción académica, mirada hoy muy cuestionada por la política de extensión central de la Udelar.

Respecto a otras aristas del desarrollo de la docente universitaria como: cogobierno, o la forma de integración de las funciones más allá de lo explicitado como posibilidades sin ampliar sobre los modos, no son desarrolladas en el trabajo, ni la vinculación con los planes estratégicos de la institución como el PDI o el PDT.

En términos generales es un trabajo académicamente correcto, pero que no da cuenta de un conocimiento y desarrollo del perfil específico del llamado, más allá de la temática del departamento, sobre la cual sí hace referencia.

AGUSTINA HERRERA

Relación de méritos

Títulos Obtenidos: Licenciatura en Educación Física – Universidad de la República – Instituto Superior de Educación Física (2011- abril 2017)

Estudios realizados: Estudiante Maestría “Derechos de infancia y políticas públicas” Facultad de Psicología

Cargos desempeñados:

-04/2020 a la fecha- Profesora ayudante G1. dpto. Educación Física y salud- Instituto Superior de Educación Física- Universidad de la República

-09/2021 a la fecha- Profesora asistente G2. dpto. Educación Física y deporte- Instituto Superior de Educación Física- Universidad de la República

Los cargos no tienen una clara relación al perfil del llamado.

Actividades de Investigación: no explicita

Actividades de Enseñanza:

-2020-2021 Unidad curricular “Fundamentos anatómo fisiológicos” ;
2021 Unidad curricular “Práctica Profesional 1” ; 2020 Unidad curricular “Educación física adaptada a poblaciones especiales I” ; 2020 Unidad curricular “física adaptada a poblaciones especiales II” ; 2020-2021 Unidad curricular “física adaptada” ; 2020 Unidad curricular “Políticas públicas y salud”

Actividades de Extensión:

Dirección Nacional del Liberado (año 2012) – Instituto Superior de Educación Física (pasantía de extensión).

Gestión académica y co-gobierno: no explicita

Actividad profesional:

-02/2020 a la fecha- Profesora efectiva Educación física-ANEP
-Septiembre 2019-Marzo 2021 - Grupo Adultos mayores “Nuestro sueño” (Docente de educación física
-Mayo 2019-Mayo 2020 - Programa “Pelota al medio a la esperanza” Min. Del Interior- (docente de educación física en escuelas de contexto vulnerable) // Mayo 2019- Mayo 2020- Centro para personas con discapacidad “Ser y crecer” (Docente de educación física)
-Diciembre 2018- Febrero 2019- Programa de atención a personas con discapacidad
-Docente en clubes como el club malvín, club bigua, club carrasco life, colegios privados.

En general la actividad desarrollada no se condice con el perfil del llamado, a no ser la actividad desarrollada en el programa Pelota al medio.

Otros méritos:

Presenta cursos de inglés y portugués

Publicaciones en torno a la temática del llamado: no explicita

Ponencias y exposiciones: no explicita

Trabajo académico:

Comienza haciendo una descripción de su situación actual a nivel de formación y desempeño, y marcando sus intereses respecto al desempeño del cargo.

Continúa planteando un apartado sobre la extensión en el cual hace un relato de su experiencia particular en la materia, pero no problematiza la extensión ni ningún elemento de la misma, ni desarrolla aspectos vinculados a la política extensionista o dimensiones académicas sobre la extensión.

Sigue con un apartado sobre investigación donde continúa con el formato de descripción de su situación, de los proyectos en los que ha participado y de su interés y posibles aportes respecto a la función y los grupos donde se insertaría.

Cierra con un apartado sobre enseñanza donde sigue el mismo formato de descripción de la trayectoria personal, sin problematizaciones ni aportes académicos temáticos con autores, a excepción del final donde incluye brevemente un único autor para todo el trabajo académico.

No se plantea un relacionamiento de las funciones, ni un vínculo con las políticas de la institución.

En general el trabajo no representa un formato académico, no siendo aceptable a los requerimientos que esta comisión entiende debe ser desarrollados en un trabajo académico.

INFORME DE ACTUACIÓN

De acuerdo a los méritos presentados, y teniendo especialmente en cuenta el perfil del llamado, la Comisión Asesora sugiere designar a Camilo Rivas para asumir las funciones de Grado 2 en el Departamento de Educación Física y Salud, Núcleo Prácticas Corporales y Salud. Esto se desprende del perfil presentado en la relación de méritos y del trabajo académico que presenta en donde se puede constatar su relación con el perfil académico para el Núcleo correspondiente.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

1. CAMILO RIVAS

Además, por el nivel de los méritos y el trabajo académico desarrollado, la Comisión Asesora sugiere tomar en cuenta el siguiente orden de prelación:

1. SOFÍA RUBINSTEIN

En relación a los méritos y el desarrollo de un trabajo académico ya considerado más arriba, la Comisión Asesora plantea no incluir en la lista de prelación a las aspirantes ANALÍA ACUÑA y AGUSTINA HERRERA

Firmas de Comisión Asesora

Prof. Asist. Malena Damiàn
Depto. EF y Salud
Corp.
ISEF - Udelar

Prof. Asist. Lorena Cabrera
Depto. EF y Salud
ISEF - Udelar

Prof. Adj. Jorge Rettich
Depto. EF y Prácticas
ISEF - Udelar



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 5 de mayo de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interino de 1 (un) cargo docente, Grado 2, 20 horas semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 1/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud Núcleo Prácticas Corporales y Salud- MONTEVIDEO.

La Comisión Asesora la designación de :

Rivas Moar, Camilo Francisco CI 4648586-2

Y establecer el siguiente orden de prelación:

1) Rubinstein da Silva, Sofía CI 3289484-5

Asimismo plantea no incluir en la lista de prelación a las aspirantes Analía Cecilia Acuña Acuña y María Agustina Herrera Luciaro.

Informe correspondiente en Expediente N°: 008150-500689-21

Llamado N.º 002/2022



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/05/2022 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO